



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 31 JUL 2023

RES.H.Nº 1062/23

Expte. Nº4122/22

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Llamado a Concurso Abierto para cubrir un (1) cargo de Subresponsable de Supervisión - Categoría 6 - del Agrupamiento Administrativo del Personal Nodocente de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución H.0986/23 se designó a la Sra. Fernanda María Florencia Ortiz en el cargo de Subresponsable de supervisión - Categoría 6 - Agrupamiento Administrativo del Personal Nodocente para la Facultad de Humanidades;

Que conforme a lo establecido por el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de personal de apoyo universitario, Resolución CS 230/08 corresponde poner en funciones a la Sra. Fernanda María Florencia Ortiz;

Que la Secretaria Administrativa y de Posgrado certifica la real Toma de Posesión;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 2 de agosto de 2023, a la Sra. Fernanda María Florencia Ortiz - DNI N° 36.346.892 – Legajo N° 8750, en el cargo de Subresponsable de Supervisión - Categoría 6 - Agrupamiento Administrativo del Personal Nodocente de la Facultad de Humanidades, en el marco de lo dispuesto en Resolución CS- 230/08 y modificatorias.

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE a la interesada, comuníquese a la Dirección General de Personal, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/llq

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa